



**CONVO
CATORIA
ARIEL 2018**

Iberoamericanas

60 ENTREGA DEL PREMIO ARIEL 2018

CONVOCATORIA

MEJOR PELÍCULA IBEROAMERICANA

El **Ariel** es un premio que la **Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas** instituyó, desde su fundación en 1946, para reconocer públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes, técnicos y hacedores todos de las películas mexicanas.

Cada año, la Academia Mexicana de Cine también reconoce a lo mejor de la cinematografía iberoamericana a través de la categoría **Mejor Película iberoamericana**, otorgándole un Ariel de plata.

En la categoría de **Película iberoamericana**, podrán participar los largometrajes cuyos diálogos estén predominantemente en alguna de las lenguas del país de origen y que hayan sido exhibidas comercialmente en sala cinematográfica de su territorio nacional, cuando menos **siete días consecutivos**, que genere ingresos para el productor y exhibidor, entre el **1 de enero** y el **31 de diciembre de 2017**.

Cada país podrá participar con una película para representar a su cinematografía. La elección de esta película deberá estar a cargo de la Academia homóloga; de no existir ésta, la elección podrá recaer en el Instituto Nacional de Cinematografía o en una organización -comité o jurado- de cineastas nacionales.

Después del proceso de elección de cada país, las Academias correspondientes deberán enviar un comunicado a la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas indicando que película los representará, del mismo modo deberán enviar la lista del Comité de Elección.

INSCRIPCIONES:

Las películas que opten a **Mejor Película Iberoamericana** deberán inscribirse *online* en la página www.premioariel.com.mx del **4 de diciembre de 2017 al 15 de enero de 2018**, y entregar su documentación y materiales del **4 al 15 de diciembre de 2017** y del **4 al 15 de enero de 2018**, en las oficinas de la Academia.

De acuerdo al reglamento de la 60 Entrega del Premio Ariel 2018, no se aceptará la inscripción de películas fuera del periodo que corresponda.

La participación en el Ariel queda estrictamente condicionada por la entrega de documentos y materiales.



Las películas que opten por el Premio Ariel a Mejor **Película iberoamericana** no podrán participar en ninguna otra categoría.

No podrán inscribirse las películas que hayan participado en ediciones anteriores del Premio Ariel.

PARA OBTENER LA INSCRIPCIÓN ES REQUISITO ENTREGAR COMPLETOS, EN TIEMPO Y FORMA, LOS SIGUIENTES MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN:

1. Solicitud de inscripción con la firma autógrafa del productor titular de la película, disponible para ser llenada e impresa desde el sitio web del Premio Ariel: **www.premioariel.com.mx**
2. Copia del Certificado de Derechos de Autor como obra cinematográfica.
3. Copia del Certificado de Origen de nacionalidad que corresponda.
4. Documentos que acrediten la exhibición comercial de la película.
La exhibición comercial deberá acreditarse con carta oficial del exhibidor (en hoja membretada) y documentos de exhibición como reseñas y carteleras.
5. Una copia de la película en 35 mm. o en formato Blu-ray (con sello de agua "VISIONADO AMACC ARIEL 2018"), en caso de que el idioma original de la película no sea el español, deberá entregarse con subtítulos en español. Esta copia será exhibida en la sala de proyección de la Academia y permanecerá en su resguardo hasta que se dé a conocer el resultado. Si el sello de agua y los subtítulos no aparecieran como se indica, el material no podrá ser recibido.
6. Un ejemplar del DVD o Blu-ray comercial de la película para el acervo de la Academia. Si no ha sido emitido, quedará pendiente su entrega para cuando la edición comercial se realice.
7. **Un CD que contenga:**

1. Cartel de la película

IMPORTANTE: Debe entregarse en dos resoluciones:

- a) Formato JPG 140 pixeles de ancho por 200 pixeles de altura. Tamaño máximo 50KB. Para uso digital.
- b) Formato TIFF a 300 dpi. Para impresión.

2. Stills de la película

- a) **Stills:** de distintos momentos de la película (10 fotografías).

3. Fotografía del Director

PARA SUBIR A VISIONADO EN INTERNET

El visionado de las películas sólo se permitirá en la plataforma autorizada por la AMACC.



Una vez entregada en las oficinas de la Academia Mexicana la documentación y materiales antes mencionados (del punto 1 al 7), se le dará autorización para cargar los siguientes archivos en el sistema.

a) Un archivo del filme con calidad **Full HD** (1920 x 1080 pixeles), o calidad **HD** en caso de no contar con el primero (1280 x 720 pixeles), formato MP4, códec de audio AAC, códec de video H264, **sonido estéreo**. El archivo **Full HD** o **HD** debe tener sello de agua con la leyenda "**VISIONADO AMACC ARIEL 2018**", al extremo superior izquierdo o extremo inferior derecho, con una opacidad máxima del 30% y tipografía estilo helvética o similar en un máximo de 30 puntos en 1920 x 1080 a 72 dpi para cada filme.

En caso de que el idioma original de la película no sea el español, deberá entregarse con subtítulos en español. Si el sello de agua y los subtítulos no aparecieran como se indica, el material no podrá ser cargado en la plataforma.

IMPORTANTE EN CASO DE SER NOMINADO

Será obligatorio entregar en tiempo y forma el material que la Academia considere necesario para la ceremonia de entrega del Ariel, así como para la promoción y difusión en distintos medios de comunicación y redes sociales. **La no entrega del material, puede implicar la baja de nominación.**

La Academia se reserva el derecho de requerir cualquier otra documentación que considere necesaria para la acreditación de las películas, de sus titulares y de sus participantes.

La información sobre el proceso de la **60 Entrega del Premio Ariel 2018** se mantendrá actualizada en el sitio web oficial del Premio Ariel: www.premioariel.com.mx

La elección de nominados y ganadores del Ariel se sujetará al reglamento y al calendario para la 60 Entrega del Premio Ariel 2018, que establece la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Asamblea General de la AMACC y su decisión será inapelable.

La recepción de documentos será de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs., en las oficinas de la Academia: División del Norte 2462 3er piso, Colonia Portales, Benito Juárez, Cd. De México, 03300. Teléfono: (52) (55) 56 88 70 79

Correo electrónico: secretariatecnica@amacc.org.mx

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2017.

